

**INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACION PUBLICA N° UC020-2025**

Mediante Resolución N° 1116 del día 16 de junio de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC020-2025, la cual tiene por objeto el "MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO Y LORICA"

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **MEGA AIRES S.A.S.**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1117 del día 16 de junio de 2025, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC020-2025, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia, así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
MEGA AIRES SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que el proponente **MEGA AIRES SAS**, mediante correo electrónico remitido el día 15 de julio de 2025 a las 9:16 a.m. y estando dentro del término de traslado del informe, envió los siguientes documentos de subsanación así:

- Copia de la cédula de ciudadanía de **VÍCTOR ALFONSO GÓMEZ**
- Copia de la cédula de ciudadanía de **JHON STEWARD CARMONA DIOSA**
- Copia de la cédula de ciudadanía de **YHOJAN ESTEBAN CADAVID QUINTERO**

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo:

**I. REQUISITOS HABILITANTES
A. CAPACIDAD JURÍDICA.**

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	2-3	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	4	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	5-6	C
4	Certificado de existencia y representación legal	7-17	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	NA
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	11	C
7	Hoja de vida de la función pública	18	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	19,62-64	C
9	Registro único tributario – RUT	20-24	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	25-26	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	27-28	C

2

12	Certificado de antecedentes judiciales	29	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	30	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	31-38	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	2.76	Igual o mayor al 2.0	39-67	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	43.71%	Igual o menor a 55%		
Razón de Cobertura de Intereses	11.57	Igual o mayor a 5 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE	

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ **Experiencia Habilitante**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con ADQUISICIÓN y/o SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron	<p>El proponente aporta Anexo 3 – Acreditación de experiencia del proponente</p> <p>Contratante: Comfama, la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Contrato N°: CW2265268 Objeto: Prestar el servicio de diseño, suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés), para las diferentes sedes ubicadas en municipios del departamento de Córdoba donde COMFAMA lo requiera. Valor: \$1.996.694.526 – 1.535,92 SMLMV Fecha Inicio: 22/06/2023 Fecha terminación: 22/09/2024 Aporta certificación y acta de liquidación.</p> <p>Contratante: Colombiana de Comercio S.A. Objeto: Diseño, suministro e instalación de sistema de aire acondicionado Valor: \$475.975.226 – 410,32 SMLMV Fecha Inicio: 09/10/2023</p>	68-78	CUMPLE



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

3

<p>los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta</p> <p>Valor presupuesto: \$713.797.222 - 501,44 SMLMV</p>	<p>Fecha terminación: 9/11/2023 Aporta certificación del contrato.</p> <p>Contratante: Comfama, la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Contrato N°: CW2256964 Objeto: servicio de suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado en los distintos proyectos de COMFAMA. Valor: \$3.933.301.394 – 3.390,77 SMLMV Fecha Inicio: 30/03/2022 Fecha terminación: 30/06/2023 Aporta certificación y acta de liquidación.</p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Coordinador del proyecto El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de coordinador del proyecto, debe ser un Ingeniero Mecánico o eléctrico o electrónico con matrícula profesional, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración total del Contrato. Experiencia General. El coordinador propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional Experiencia Especifica certificada como Coordinador en dos (2) contratos de ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACION. Debe poseer certificado de trabajo en alturas vigente.</p>	<p>BAYRÓN ALEJANDRO CASTILLO MARTÍNEZ, <i>Ingeniero Electrónico. Matrícula Profesional N° CL 206-72928</i></p> <p><i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, Copia diploma de ingeniero electrónico Universidad Autónoma de Manizales, copia de la cédula, Copia Certificado de Matrícula profesional, copia de certificado laboral como coordinador de proyectos, Empresa Mega Aires S.A.S</i> Contratos Contrato CW 2265268-1, Contrato CW 2256964-2, copia de certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 18/06/2025, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%,</p>	79-88	CUMPLE

4

<p>Técnico en refrigeración (2) El proponente deberá ofertar dos (2) personas para que cumplan la función de técnico en refrigeración que deberán ser técnico o tecnólogo en mantenimiento de equipos de refrigeración con mínimo 2 años de experiencia en mantenimiento y/o instalación de aires acondicionados. Deberá aportar certificado de trabajo en altura vigente</p>	<p>VÍCTOR ALFONSO GÓMEZ Técnico en mantenimiento de equipos de refrigeración: <i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio – SENA, copia de certificado laboral como técnico en refrigeración y mantenimiento certificado por Mega Aires S.A.S. Con aprox. 2.3 años de experiencia, copia de certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 13/09/2024, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%,</i></p> <p>JHON STEWARD CARMONA DIOSA Técnico laboral por competencias em mecánico de aire acondicionado y reparación climatización: <i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio –politécnico colombiano de climatización y refrigeración, copia de certificado laboral como técnico en refrigeración y mantenimiento certificado por Mega Aires S.A.S. Con aprox. 8 años de experiencia, copia de certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 21/03/2025, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%</i></p>	<p>89-95</p> <p>96-102</p>	<p>SUBSANADO</p> <p>SUBSANADO</p>
<p>Profesional en SST (1) El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de responsable en seguridad y salud en el trabajo SST que podrá ser Técnico, Tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o afines, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración de la ejecución total del Contrato. El responsable propuesto debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir</p>	<p>YHOJAN ESTEBAN CADAVID QUINTERO <i>Tecnólogo en Salud Ocupacional SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de diploma de Tecnólogo en Salud Ocupacional, licencia para ofertar servicios de seguridad salud en el trabajo a nivel nacional a una persona natural. Resolución S2017060077157 de fecha 05/04/2017. copia de</i></p>	<p>103-115</p>	<p>SUBSANADO</p>

5

<p>de la fecha de expedición de la licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios: · Sistemas de Gestión – NTC-ISO 9001 Y/O NTC-ISO 14001 Y/O OHSAS 18001 Y/O NTC-ISO 45001. · Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35). Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en Un (1) contrato de ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACION. Deberá a aportar certificado de trabajo en altura vigente.</p>	<p><i>certificado laboral como Coordinador de seguridad y salud en el trabajo. certificado por Mega Aires S.A.S. Con aprox. 2.6 años de experiencia, Copia certificación de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo AXA COLPATRIA, Copia de Auditoría Interna de Calidad NTC ISO 9001-SENA, certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 20/06/2025, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%,</i></p>		
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	116	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	117-118	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	119-126	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	127	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	128-131	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	132-200	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)	CUMPLE	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
MEGA AIRES SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **MEGA AIRES SAS** por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones,



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

6

por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	50
Factor Económico	40
Apoyo a la Industria Nacional	10
TOTAL	100 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD (MAXIMO 50 PUNTOS)

CRITERIO	EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de similares características de proyectos de ADQUISICIÓN y/o SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada (máximo 25 puntos)	El proponente, en los folios 203-209, aporta certificaciones de los contratos ejecutados; sin embargo, dichas certificaciones no indican la calificación de la calidad del servicio (excelente, muy buena o buena). Por lo tanto, no se otorga puntaje en este criterio	0
Oportunidad en la entrega del proyecto (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), firmada por el profesional competente de la entidad contratante del contrato a acreditar (máximo 25 puntos)	El proponente, en el folio 211, aporta certificación donde se indica que el plazo del contrato fue ejecutado en un plazo menor al inicialmente acordado	25
		25

EVALUACIÓN ECONÓMICA (40 PUNTOS)

VALOR PRESUPUESTO	VALOR PROPUESTO	FOLIOS
\$713.797.222,00	\$713.797.222,00	212-218
Puntaje por valor de la propuesta		40

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (10 PUNTOS)

Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta a folio 219, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes mixtos	3
--	--	----------

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS



CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	25
Factor Económico	40
Apoyo a la Industria Nacional	3
TOTAL	68 PUNTOS

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC020-2025, cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO Y LORICA” al proponente MEGA AIRES S.A.S, con NIT 900.586.030-0, representada legalmente por el señor FEDERICO ANTONIO MESA OCHOA, por la suma de SETECIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$713.797.222) incluido IVA,

Dado en Montería (Córdoba) a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

ALBERT BRAVO TERAN
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta